



Universidad de Oviedo
Centro Internacional de Postgrado

Sonia Pérez Losa

El discurso sobre lo insólito

Producción e interpretación

Trabajo de Fin de Máster dirigido por el Dr. Antonio Fernández Fernández
Máster Universitario Internacional en Lengua Española y Lingüística
Curso 2014/15

Sonia Pérez Losa

El discurso sobre lo insólito
Producción e interpretación

Declaración de originalidad

Oviedo, 29 de junio de 2015.

Por medio de la presente, declaro que el presente trabajo que presento titulado *El discurso sobre lo insólito. Producción e interpretación* para su defensa como Trabajo de Fin de Máster del Máster Universitario en Lengua Española y Lingüística de la Universidad de Oviedo es de mi autoría y original.

Así mismo, declaro que, en lo que se refiere a las ideas y datos tomados de obras ajenas a este Trabajo de Fin de Máster, la fuentes de cada uno de estos ha sido debidamente identificada mediante nota a pie de página, referencia bibliográfica e inclusión en la bibliografía o cualquier otro medio adecuado.

Declaro, finalmente, que soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanción por la Universidad de Oviedo y, en su caso, por el órgano civil competente, y asumo mi responsabilidad ante cualquier reclamación relacionada con la violación de derechos de propiedad intelectual.

Fdo.: Sonia Pérez Losa



I

INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos examinar las estrategias discursivas que maneja un emisor que quiere expresar algo insólito, y también aquellos riesgos comunicativos en los que puede incurrir al hacer uso de esas estrategias.

Tomaremos los ejemplos de las tres primeras *Cartas de relación* (1519, 1520, 1522) de Hernán Cortés. Los escritos del capitán español nos permiten mostrar cómo lleva a cabo una serie de procesos de producción en los cuales intenta salvar las dificultades que conlleva hacer referencia a entidades y situaciones insólitas como las que se podían encontrar en los territorios recién conquistados.

Nuestro trabajo se estructura en seis capítulos más la introducción y la conclusión. En el capítulo II abordaremos la cuestión de cómo las representaciones internas de Cortés son codificadas lingüísticamente y convertidas en representaciones públicas manifestadas en forma de enunciados, de modo que el destinatario puede encontrar en ellas, tras descodificarlas, los supuestos a partir de los cuales recreará como representaciones internas propias las que eran representaciones internas del emisor. Los factores clave son la idea de semejanza entre las diferentes representaciones y el poder reducir esas representaciones internas, muy complejas y detalladas, a representaciones esquemáticas mediante recursos de aceptación intersubjetiva.

La intención informativa de Hernán Cortés consiste en representaciones de situaciones insólitas y se ve en la necesidad de transformarlas en representaciones públicas, para lo cual realiza elecciones lingüísticas. Esas elecciones lingüísticas responden a una serie de estrategias discursivas como hacer comparaciones entre lo insólito y lo ya conocido, desarrollar descripciones, seleccionar léxico de otras lenguas diferentes al español, recurrir a testimonios de terceros y hacer una declaración de impotencia o de imposibilidad referencial de la entidad insólita. Ante lo peculiar de tales formulaciones, el destinatario presiente que aquello que se está intentando codificar, o sea, las representaciones internas del emisor, no se puede inferir en base a los esquemas de conocimiento que ya tiene, sino que se encuentra ante algo novedoso que no encaja en sus expectativas.

En este tipo de discursos en los cuales se intenta mostrar lo insólito se contraen una serie de riesgos que comentaremos en el capítulo siguiente. Esos riesgos son la am-

bigüedad, la incertidumbre, la vaguedad y la indeterminación semántica. Esto se debe a que, como ya dijimos, Cortés no puede referirse a las entidades y hechos del Nuevo Mundo con los términos habituales.

Una vez expuesto todo lo apuntado en el capítulo II, las partes que siguen son cinco y están orientadas a desarrollar, ejemplificar y analizar las diferentes estrategias discursivas de los escritos de Hernán Cortés sobre lo insólito. También se comentarán los riesgos discursivos en los que puede incurrir al hacer unas elecciones lingüísticas no habituales.

En el capítulo III trataremos el uso de las comparaciones como estrategia discursiva en los escritos de Hernán Cortés. Diferenciamos las de igualdad o semejanza y las de superioridad. Ejemplo tras ejemplo iremos viendo si el discurso de Hernán Cortés genera suficientes supuestos como para que el receptor pueda recrear representaciones sobre lo nuevo. Veremos cómo mediante las comparaciones consigue evitar, o no, la ambigüedad, la incertidumbre, la indeterminación y la vaguedad.

Los capítulos IV, V, VI y VII se estructuran de la misma manera. Mediante diferentes ejemplos se verá si hacer descripciones, seleccionar el léxico árabe e indígena, hacer uso de testimonios ajenos y hacer declaraciones de dificultad expresiva son recursos suficientes para representar lo insólito o si, por el contrario, resultan escasos y por ello se incurre en alguno de los diferentes riesgos señalados.

Finalmente, concluiremos con los resultados que hayamos observado en el uso las estrategias discursivas que maneja Cortés y los riesgos discursivos que salva o provoca.

II

REPRESENTACIONES INTERNAS, REPRESENTACIONES EXTERNAS Y ESTRATEGIAS DISCURSIVAS

Para poder comunicar cualquier tipo de experiencia, sólita o insólita, es necesario que los participantes en la comunicación compartan una serie de representaciones. Este concepto y su desarrollo lo tomamos de Escandell Vidal.

Representaciones: son datos y piezas de información (por tanto, entidades abstractas) que intervienen en la producción y la interpretación, bien como material de entrada, bien como material contextual o de fondo, bien como resultado del procesamiento. Las representaciones no son directamente perceptibles, pero sin ellas no es posible dar cuenta de muchos aspectos centrales de la actividad comunicativa. (ESCANDELL VIDAL 2014: 33)

Para poder formular esas representaciones necesitamos percibir entidades, las cuales define Escandell Vidal de la siguiente manera:

Entidades: son los componentes físicos, directamente observables en un acto de comunicación. (ESCANDELL VIDAL 2014: 33)

Las representaciones pueden ser internas o externas. A continuación indicamos las definiciones que propone Escandell Vidal sobre ellas.

Una representación interna es una imagen mental, personal y privada de un individuo, un objeto o un estado de cosas, ya sean de naturaleza externa o de naturaleza interna. (ESCANDELL VIDAL 2014: 38)

Las representaciones internas son las que elabora un sujeto a partir de los estímulos que recibe o a partir de datos que tiene memorizados. Si quiere compartirlas lingüísticamente les da forma de enunciado, transformándolas así en representaciones externas, las cuales puede interpretar un destinatario que conozca la lengua utilizada, convirtiéndolas a su vez en representaciones internas tras un proceso de interpretación que incluye necesariamente fases inferenciales. Pero antes vamos a ver que también existen las representaciones compartidas. Escandell Vidal concibe las representaciones compartidas como «un gran número de representaciones que maneja un individuo y que las comparte con otros individuos de su mismo grupo social, su ideología o su cultura» (2014: 42).

Las representaciones compartidas también son internas, son concebidas por los individuos, quienes las exteriorizan con recursos comunicativos intersubjetivos como las lenguas orales, los sistemas de signos o, como es el caso de nuestro trabajo, con la escritura. Con estos recursos se producen las representaciones externas, a las que Escandell Vidal llama *croquis*, en tanto que cada una de ellas «reproduce selectivamente algunas de las propiedades de la entidad a la que representa» (2014: 44), lo que supone que son meros esquemas de datos.

El proceso que ya anunciábamos anteriormente, por el cual las representaciones internas se convertían en representaciones externas, se desarrolla desde la representación interna del emisor a la producción de la representación externa correspondiente y hasta la configuración de la representación interna del destinatario, cosa que este consigue, como decíamos, inferencialmente. La búsqueda de la identidad absoluta entre las diferentes representaciones no es productiva ni provechosa para el acto comunicativo. Inferencialmente el destinatario recupera todos aquellos supuestos que necesita para poder concebir una representación interna análoga a la del emisor. Como dice Escandell Vidal «la representación que se obtiene como resultado de la descodificación de la señal lingüística no es idéntica a la interpretación final» (2014: 29), pero la distancia existente entre ambas se puede reducir apoyándose en una base de semejanza entre las dos representaciones internas, las del emisor y las del receptor.

Para poder dar forma lingüística a las representaciones internas el emisor necesita conceptualizar la situación y codificarla mediante estructuras verbales. Normalmente, esas representaciones externas, lingüísticas, son accesibles a los destinatarios si estos conocen los recursos verbales utilizados. Como decíamos, los destinatarios obtienen, al descodificar las estructuras de los enunciados, unas representaciones esquemáticas que son susceptibles de convertirse en representaciones detalladas, de nuevo internas, gracias a los procesos interpretativos de tipo inferencial. Si no se pudiera hacer esto, sería muy complicado hacer referencia a nuestras experiencias porque cada una de ellas es diferente, única, individual e irrepetible. Pero, como hemos dicho, tanto el emisor como el receptor recurren a esquemas y a marcos comunes que activan y facilitan una serie de expectativas y de supuestos que les permiten crearse sus propias representaciones internas. De esta forma, las representaciones internas de los interlocutores se exteriorizan a través de enunciados, los cuales sirven de apoyo para poder establecer relaciones de semejanza entre las diferentes representaciones con las que trabajan los participantes en la comunicación.

Esta base de semejanza permite que, a pesar de no haber ninguna situación idéntica, los interlocutores puedan entender aquello que codifican los demás al no concebir la realidad como situaciones únicas y sin relación, sino que ordenamos y jerarquizamos los supuestos concretos adaptándolos a un esquema abstracto y común.

También podemos jerarquizar, aunque en base a otro criterio, todos los conceptos a los que hemos estado haciendo referencia, como las entidades, las representaciones internas, las representaciones externas y los diferentes procesos que llevan a cabo los interlocutores. Esos procesos, según Escandell Vidal son:

Procesos: son los diferentes tipos de operaciones que intervienen en el tratamiento de la información. Los procesos de codificación/descodificación se encuadran en esta categoría, pero no son los únicos; los complementan, como se verá, los procesos de ostensión e inferencia. (ESCANDELL VIDAL 2014: 33)

Si, como hemos dicho antes, jerarquizamos las entidades, las representaciones y los procesos según su grado de abstracción, vemos que las entidades son lo más concreto puesto que son perceptibles. En cambio, las representaciones y los procesos son de naturaleza abstracta porque la forma en que se tiene acceso a ellos es mediante manifestaciones intersubjetivas, es decir, que en un primer momento no son perceptibles.

Los procesos de los que hablábamos se aplican a las representaciones internas del emisor (su intención informativa) codificándolas en señales de valor intersubjetivo, a las que el destinatario aplica su conocimiento del código para obtener un esquema de contenido que luego somete a procesos inferenciales hasta obtener la representación interna que presume que es análoga a la intención informativa del emisor. Dicho de otra modo, el emisor genera unos estímulos en el receptor al codificar y formular lingüísticamente sus representaciones internas. Esos estímulos le permiten al destinatario interpretar aquello que se le ha proporcionado y obtener mediante la descodificación y sus procesos inferenciales unas representaciones internas que se asemejan a las del emisor. Así que, como dice Escandell Vidal «lo que interviene en la comunicación no es la realidad como tal, sino la representación mental que cada individuo se ha formado sobre ella» (2014: 38), es decir, la representación interna.

El emisor habrá conseguido concebir un esquema válido de la situación ante la que se halla (sólita o insólita) cuando encuentre unas propuestas lingüísticas que permitan a su destinatario crear una representación interna que también encaje en el esquema abstracto de la situación y en sus expectativas. Si las entidades que el emisor intenta representar lingüísticamente para propiciar la creación de representaciones internas en el destinatario son de carácter insólito y, además, no dispone de léxico o de recursos discursivos válidos para estimular una serie de representaciones internas parecidas a las representaciones internas del emisor, las elecciones lingüísticas y los modos y estrategias discursivas utilizados por el emisor no serán los habituales.

Hernán Cortés y los reyes de España, simplemente por el hecho de pertenecer a la misma cultura, comparten una serie de representaciones abstractas que le sirven a Hernán Cortés para orientarse a la hora de realizar sus elecciones lingüísticas. Así convierte sus representaciones internas sobre la experiencia insólita en representaciones públicas, externas. Hernán Cortés codifica sus nuevas vivencias recurriendo a diferentes estrategias y modos discursivos que le permiten eludir las dificultades que supone comunicar aquello que es insólito y que es difícil de encuadrar en los esquemas ya conocidos. Así que estamos viendo que el objetivo de Hernán Cortés es transmitir conjuntos de representaciones internas transformadas lingüísticamente en representaciones públicas. Como una unidad léxica puede evocar una serie de representaciones que se asocian con ella es

interesante observar las elecciones léxicas que realiza Cortés para codificar el Nuevo Mundo.

La finalidad de la intención comunicativa de Hernán Cortés es dar relación de aquello que encuentra en sus expediciones. Al tener que dar cuenta de un mundo lleno de realidades insólitas para él y para los de la cultura de la que procede, su discurso se encuentra limitado a usar una serie de modos o estrategias discursivas que considera los más adecuados para alcanzar sus objetivos comunicativos.

Las estrategias y los modos discursivos con los que Cortés intenta configurar representaciones públicas son, entre otros, algunos de los que trata Valdés Bernal (2007: 27-55): la denominación asociativa, la denominación descriptiva y la aplicación de arámbismos a objetos indígenas. Pero las estrategias de Cortés no se reducen a los tres casos que propone Valdés Bernal, sino que como se verá más adelante utiliza varios tipos de comparaciones, hace uso de voces indígenas, recurre a testimonios ajenos a la hora de mostrar lo insólito y también hace declaraciones de impotencia o de imposibilidad referencial a la hora de designar lo insólito.

La DENOMINACIÓN ASOCIATIVA consiste en identificar un objeto indígena con una palabra española para Valdés Bernal (2007: 39). Se llama denominación asociativa porque se asocian o se relacionan dos o más entidades que para el emisor poseen rasgos o propiedades semejantes o parecidas. En el discurso de Hernán Cortés encontramos comparaciones de entidades insólitas en las que podemos diferenciar las comparaciones de igualdad de las comparaciones de superioridad.

- (1) Y las mujeres principales andan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodón muy grandes, labradas y hechas a manera de roquetes. (Cortés 141)

Nos encontramos ante un ejemplo de denominación asociativa y comparación de igualdad entre un objeto indígena, «delgadas camisas de algodón muy grandes, labradas», y una palabra española, «roquetes». Para Cortés los roquetes que él conoce y las camisas de las mujeres indígenas a las que intenta referirse por primera vez presentan rasgos o características parecidas, por lo que no duda en asociarlos y, por tanto, en usar la voz conocida.

La DENOMINACIÓN DESCRIPTIVA trata de describir el objeto o situación al que se hace referencia, según Valdés Bernal (2007: 39). Se le llama denominación descriptiva a este recurso porque toma una descripción para acumular supuestos sobre el objeto que se pretende designar y poder así crear una representación sobre él. Normalmente recurre a esta estrategia porque no posee ningún término concreto con el que pueda designarlo y tampoco puede establecer comparaciones.

- (2) Tenía en esta casa un cuarto en que tenía hombres y mujeres y niños blancos de su nacimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y pestañas y cejas. (Cortés 245)

Describe a un grupo de personas, que son albinas, diciendo que son blancos desde que nacieron. Dice que su blancura la presentan en la cara, en el cuerpo, en el pelo, en las pestañas y en las cejas. No los llama directamente albinos, lo que le evitaría desarrollar una descripción; sino que opta por hacer la descripción que vemos.

La última estrategia discursiva que propone Valdés Bernal (2007: 39) es la APLICACIÓN DE ARABISMOS a objetos propios de los indígenas. Pero no es esta la única manera en que Hernán Cortés hace referencia a las realidades insólitas, también recurre a voces del náhuatl e, incluso, a vocablos caribeños. Alguna de las veces no es suficiente el término que elige y lo acompaña con una descripción que intenta ser aclaratoria.

- (3) Y los vestidos que traen es como de almaizares muy pintados. (Cortés 141)

Quiere hacer referencia a unos vestidos cuyo nombre no posee en su vocabulario, por lo que los designa como «almaizares» al encontrar similitudes entre los dos tipos de vestimentas.

Otro modo o estrategia discursiva que hemos considerado es el uso de TESTIMONIOS DE OTROS, de testimonios ajenos como fuente de información para describir hechos o lugares insólitos en los cuales Hernán Cortés no ha participado.

- (4) Que según opinión de los pilotos es muy cerca¹ de la punta de las Veras. (Cortés 113)

Como se puede apreciar en el ejemplo, Cortés no conoce la distancia entre ambos lugares y aporta en sus escritos la opinión de sus pilotos.

El último modo o estrategia discursiva que hemos considerado es la DECLARACIÓN DE DIFICULTAD EXPRESIVA por parte de Cortés. Hay ocasiones en las que el capitán es consciente de que tiene muchas carencias a la hora de formular supuestos para generar representaciones internas en el destinatario. No es raro que, al verse en tal situación, reconozca su impotencia expresiva al no encontrar recursos lingüísticos apropiados. Su estrategia discursiva se desarrolla de forma que el propio Hernán Cortés reconoce que no puede asignar ningún término a la entidad insólita a la que quiere hacer referencia:

¹ Está haciendo referencia a la bahía de La Ascensión.

- (5) Mas como pudiere diré algunas cosas de las que vi que, aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprehender. (Cortés 232)

En principio, este conjunto de estrategias o de modos discursivos permite que las representaciones internas de Hernán Cortés sean unas representaciones externas interpretables. Como muchas veces no son del todo precisas, el receptor tiene que recuperar inferencialmente un amplio número de matices para poder completar las representaciones expresadas. El resultado debería de ser una serie de representaciones mentales parecidas a las del emisor, gracias al factor que juegan las relaciones de semejanza, etcétera; pero, en ocasiones, Hernán Cortés no consigue evitar los peligros de la ambigüedad, la incertidumbre, la indeterminación semántica o la vaguedad. Son riesgos que pueden dificultar la comunicación.

Del Teso Martín define la ambigüedad y la incertidumbre de la siguiente manera:

Ambigüedad. Fenómeno que se produce cuando, en un contexto dado, se pueden atribuir dos referencias diferentes a un mismo signo (simple o complejo) y tales referencias no representan manifestaciones de un valor de contenido único, sino de dos variantes diferenciadas en el sistema. (DEL TESO MARTÍN 1990: 388)

Incertidumbre. Proporción dada entre un conjunto de dos o más sucesos alternativos compatibles con unas condiciones determinadas y la homogeneidad o heterogeneidad de la probabilidad de cada uno de esos sucesos. Es mayor la incertidumbre cuando aumenta el número de sucesos posibles y cuando esos sucesos tienden a la equiprobabilidad, es decir, cuando sus probabilidades son homogéneas. Disminuye la incertidumbre si son pocos los sucesos posibles y si sus probabilidades son heterogéneas (si la probabilidad de unos sucesos es mayor que la de otros). Disminuye la incertidumbre, por tanto, a medida que aumenta la expectativa sobre ciertos sucesos. (DEL TESO MARTÍN 1990: 339)

Habrán ocasiones en las que Hernán Cortés será ambiguo y provocará incertidumbre. Como hemos visto, la ambigüedad es provocada cuando el término elegido se puede aplicar a dos o más clases de entidades. De esta manera el destinatario experimenta la incertidumbre de no saber qué clase de entidades debe considerar.

- (6) Venieron a nosotros ciertos indios en un[a] canoa y trajeron ciertas gallinas y un poco de maíz. (Cortés 127)

La realidad indígena a la que hace referencia son «ciertas gallinas» y aquello conocido con lo que él lo asimila son las gallinas que Cortés ya conoce.

Al hablar de «ciertas gallinas» Hernán Cortés está dando pistas al lector de que lo que él ve no son las gallinas comunes que había en aquella época en España, sino que aquello que él ve presenta ciertas particularidades. Se puede percibir este matiz de diferenciación en que no hace referencia a esos animales directamente con el término *gallina*, sino que escribe *ciertas gallinas*.

Es la primera vez que menciona en sus cartas a estas aves que podría llamar simplemente gallinas, pero los animales que les llevan los indios a los españoles no son gallinas, sólo se parecen a este tipo de aves de corral.

Podría decirse que Hernán Cortés es ambiguo con esta denominación ya que utiliza un mismo signo, *gallina*, con dos referencias: guajolote mexicano y gallina europea. A pesar de ello el mensaje es eficaz en relación al entorno cognitivo del receptor porque Cortés consigue que el destinatario infiera unas representaciones internas muy parecidas a las suyas mediante el uso de la denominación asociativa, estrategia que veremos en el siguiente capítulo.

Indeterminación (semántica). Fenómeno que se produce cuando el contexto es insuficiente para interpretar un signo y todas las referencias que constituyen la incertidumbre del receptor representan especificaciones diferenciadas de un valor único que todas ellas tienen en común. (DEL TESO MARTÍN 1990: 400)

Vaguedad. Fenómeno que se produce cuando, en un acto de habla concreto, son posibles dos o más interpretaciones diferentes de un mismo signo y cada una de las referencias que se le pueden atribuir a ese acto de habla representa una especificación, un valor único que todas ellas tienen en común. (DEL TESO MARTÍN 1990: 411)

No es raro que Hernán Cortés sea vago y que proporcione menos información de la necesaria, lo que provocará indeterminación en el proceso de interpretación. La vaguedad se genera cuando el emisor no aporta suficientes datos para poder asignar referentes y poder inferir una representación interna de aquella entidad a la que se está haciendo referencia. Al ser vago y haber insuficiencia de supuestos, el destinatario experimenta indeterminación semántica.

(7) Todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de Africa porque tienen maneras, pero en la hechura y tela y los rapacejos² son muy semejables. (Cortés 195)

Cortés es vago a la hora de referirse al tipo de prendas de vestir que él llama albornoces que llevan las gentes de México. Dicen que «son muy semejables» a los de África pero que se diferencian de estos «porque tienen maneras». Es decir, que sólo indica aquello en lo que se parecen ambos tipos de albornoces pero no facilita pistas para saber cuáles pueden ser las diferencias entre esas ropas, por lo que genera indeterminación. Cortés está proporcionando supuestos insuficientes para poder identificar los referentes de los nuevos albornoces, sólo dice que «tienen maneras».

² El *DRAE* (2001) propone como segunda acepción de *rapacejo* ‘fleco liso’.

Como hemos podido ver en estos ejemplos que ilustran los riesgos discursivos en los que puede incurrir Cortés al hacer referencia a una realidad insólita, cuando Cortés no consigue proporcionar todos los supuestos necesarios para construir el contexto inferencial adecuado para la interpretación acertada de sus enunciados, en particular para la identificación o representación de sus referentes, le falta explicitud, a menudo debida al desacierto de las elecciones léxicas o a que los recursos de los que dispone son precarios.

En los siguientes capítulos vamos a mostrar con diferentes ejemplos extraídos de las *Cartas de relación* (1519, 1520, 1522) cómo el capitán español hace uso de las estrategias y modos discursivos indicados anteriormente para comunicar unos hechos y referirse a entidades y hechos a menudo insólitos, tanto para él como para sus corresponsales. A la par veremos si supera, o no, los riesgos comunicativos de la ambigüedad y, sobre todo, de la vaguedad, que son los que propician, respectivamente, incertidumbre e indeterminación en el proceso de interpretación.

III

USO DE LAS COMPARACIONES

Llevar a cabo una comparación es establecer una serie de relaciones que diferencian o asemejan un mínimo de dos o más elementos.

El tipo de comparaciones que encontramos en el discurso sobre lo insólito de Hernán Cortés son de semejanza o igualdad y de superioridad. Esto se debe a que, al no poseer una terminología específica para hacer referencia a la realidad y así poder expresarse, necesita estrategias discursivas como la de la comparación. En su propia experiencia busca representaciones conocidas para establecer una serie de semejanzas o de diferencias entre lo ya conocido y lo nuevo. De esta manera, aunque la representación interna de lo insólito que se haga el receptor no sea idéntica a la de quien lo ha vivido, Hernán Cortés puede formular una serie de representaciones públicas, los enunciados, capaces de facilitar al destinatario la tarea de reconstruir representaciones internas próximas a la intención informativa del emisor.

3. 1. COMPARACIONES DE IGUALDAD O DE SEMEJANZA

3.1.1. *Denominación asociativa*

La denominación asociativa es llamada como tal porque en ella se utilizan términos elegidos por asociación dada la semejanza de forma o función entre la representación interna que el emisor ya posee y la representación interna que concibe de la nueva entidad insólita. Dentro de este apartado vamos a empezar ejemplificando y comentando un tipo de comparaciones de igualdad que propone Valdés Bernal (2007: 39), la denominación asociativa. Recordamos que es un tipo de estrategia discursiva que consiste en identificar un objeto indígena con una palabra española. Gracias a este tipo de comparación, Hernán Cortés puede codificar la realidad indígena que nunca antes había contemplado y, aunque no sea apropiado el término que utiliza para hacer referencia a esa nueva realidad, le permite referirse aproximativamente a ella. No es preciso y, a pesar de ello, puede estimular en el receptor una serie de representaciones parecidas y suficientes a las suyas para poder continuar con la comunicación

- (8) Y las mujeres principales andan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodón muy grandes, labradas y hechas a manera de roquetes³. (Cortés 141)

En esta denominación asociativa Cortés hace una descripción del objeto indígena que después codificará como *roquete*. Al hacer primero la descripción y después equipararlo a los roquetes deja ver que, aunque se pueda establecer el parecido entre ambos objetos debido a la semejanza de función (sirven para vestirse), existen diferencias entre ambas vestimentas. Estamos ante una voz hispana del ámbito eclesiástico, lo cual es extraño porque normalmente (como se verá en los demás ejemplos) suele aplicar voces árabes para referirse a las vestimentas de los indígenas. En este caso se refiere al *huipil*⁴ mexicano, una especie de camisa larga sin mangas que cae sobre una falda.

Podría decirse que Hernán Cortés incurre en la ambigüedad porque denomina roquete al *huipil* y el término utilizado es impropio para designar y generar supuestos de esa vestimenta. Pero supera la incertidumbre al acompañar el término español con una descripción que permite al receptor generar una serie de supuestos suficientes para concluir que aquello a lo que hace referencia Hernán Cortés como *roquete* presenta una serie de diferencias y de semejanzas respecto a lo que conoce, lo cual lo respalda con la descripción que acompaña al término.

- (9) En una caja, una pieza grande de plumajes enforrada en cuero, que en las colores parecen martas, atadas y puestas en la dicha pieza, y en el media una paten[a] grande de oro. (Cortés 151)

Hernán Cortés se encuentra en la tesitura de tener que describir un objeto indígena. Para ello muestra sus características y establece una relación entre el objeto indígena y lo que él ya conoce basándose en la semejanza de forma. Debe de creer que no está siendo suficientemente preciso porque se refiere a él con un término español y su descripción. Primero dice que es «una pieza grande de plumajes enforrada en cuero» y después establece la asociación con el animal que él conoce, las martas. Al caer en la vaguedad recurre a asemejar aquello que ha mencionado con las martas conocidas por él. Los colores que presenta el objeto a describir y los de las martas suponen para Cortés el punto de partida a la hora de establecer la comparación entre ambos objetos e intentar que el receptor recreé una representación del objeto parecida a la que él tiene interiorizada.

³ El *DRAE* (2001) define *roquete* como ‘especie de sobrepelliz cerrada y con mangas’. También hemos buscado en el *DRAE* *sobrepelliz*, ‘vestidura blanca de lienzo fino, con mangas perdidas o muy anchas, que llevan sobre la sotana los eclesiásticos, y aun los legos que sirven en las funciones de la iglesia, y que llega desde el hombro hasta la cintura poco más o menos’.

⁴ El *DRAE* (2001) define *huipil* como ‘especie de blusa adornada propia de los trajes indígenas’.

- (10) Un cetro de pedrería colorada hecho a manera de culebra con su cabeza y los dientes y ojos que parecen de nácar. (Cortés 154)

Hernán Cortés está describiendo una pieza a la que llama directamente *cetno*. Aquí no encontramos ningún indicio de que le esté resultando dificultoso hacer públicas sus representaciones internas sobre el objeto. Aun así quiere describir mejor el objeto en cuestión y equipara su forma a la de una culebra. Es decir, que esta comparación la basa en la semejanza de forma entre las dos entidades. Esa forma de culebra está hecha con «pedrería colorada», no matiza qué tipo de minerales son.

Para no incurrir en la vaguedad, dentro de lo que según él tenía forma de culebra, especifica con qué material están hechos la cabeza, los dientes y los ojos, pero hace una especificación imprecisa a la par que suficiente, están hechos de un material tal «que parecen de nácar». También incurre en la incertidumbre porque el término que utiliza es ambiguo, no es nácar la materia de la cabeza, los dientes y los ojos, aun así utiliza el nácar para referirse a ese nuevo material. El nácar no es aquello de lo que están hechas las partes del objeto que describe, pero la comparación por semejanza de la apariencia le facilita al destinatario una representación interna más precisa del objeto descrito.

- (11) Cuatro cabezas de animales, las dos parecen de lobo y las otras dos de tigres. (Cortés 155)

El objeto indígena al que hace referencia lo nombra vagamente como «cabezas de animales» y establece una relación de semejanza con los animales conocidos por él, el lobo y el tigre. En este ejemplo se genera incertidumbre porque Hernán Cortés utiliza su léxico con algo de torpeza al no haber estado expuesto a este tipo de estímulos (cabezas de animales no identificados) y no sabe codificar esa realidad. Para intentar especificar aquello que quiere designar lo asemeja a lobos y tigres, pero las expectativas del receptor no son esas ya que presiente que no son las cabezas de esos animales (lobo y tigre) lo que ve Cortés, de hecho él mismo dice «las dos parecen». Por lo que recurre a referirse a ellas atribuyéndoles rasgos de animales conocidos dejando algo satisfecho al lector a la hora de generar unas representaciones internas sobre esas cabezas.

- (12) Un cuero bermejo y pardillo de otro animal que parece de león. (Cortés 155)

- (13) Dos cueros de animales pintados aferrados en unas mantas de algodón, y parecen los cueros del gato cerbal. (Cortés 155)

Sucede lo mismo que en el ejemplo (11) en los ejemplos (12) y (13). Hernán Cortés se basa en la semejanza de forma entre los diferentes objetos indígenas y los animales que él conoce. De esta manera es ambiguo porque está aplicando un término que se asocia con una realidad a algo no visto hasta entonces. Además, ni el parecido con el león ni con el gato cerbal son pistas suficientes para que el lector evoque la entidad designada, por lo que también se genera indeterminación al haber una insuficiencia de supuestos, es vago. Hernán Cortés describe unos cueros de animales para los cuales no

encuentra ningún término referencial y se basa en su propio criterio al establecer parecidos dudosos entre los cueros que él ve y los de los leones y gatos cerbales.

- (14) Y en lo alto dél⁵ estaba una torre pequeña casi como humilladero⁶ donde tenían ciertos ídolos. (Cortés 170)

La terminología que posee el capitán español la adapta a los elementos del nuevo entorno que está conociendo. Comienza la comparación estableciendo un parecido entre la estructura que él ve y una torre pequeña y después precisa un poco más. Por la semejanza entre las funciones de ambos sitios dice que «es casi como humilladero». Para no incurrir en la incertidumbre está asimilando la torre que dice que ve a los humilladeros que se podían encontrar a lo largo de la geografía española. Pero matiza que en ellos colocaban a los dioses que los indígenas veneraban. La diferencia entre los humilladeros conocidos por él y los nuevos básicamente reside en lo que albergaban, dioses paganos frente a lo cristiano. En cuanto a la apariencia no dice nada porque la referencia de humilladero es suficiente para poder expresar aquello que ha visto. El término no resulta ambiguo ni vago gracias a las indicaciones que aporta después.

- (15) Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes⁷ para traer cargas. (Cortés 235)

Hay un tipo de profesión a la cual alude señalando su función, «traer cargas», es decir, que su base de comparación es la semejanza de función entre ambas labores. El trabajo al que quiere hacer referencia tiene nombre en España, ganapanes. Por lo que no se complica y asocia un trabajo indígena con su equivalente español basándose en que la función de transportar cargas es la misma en ambos lugares, superando así la incertidumbre y la indeterminación.

- (16) Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. (Cortés 235)

Quiere codificar un tipo de frutos que hay en México y su base de comparación es la semejanza de forma entre los diferentes frutos. Como podemos ver no posee la terminología adecuada y acaba resolviendo el caso mediante una comparación. A Hernán Cortés esos frutos le parecen similares a las cerezas y a las ciruelas que hay en España,

⁵ Está haciendo referencia a un puerto de montaña.

⁶ El *DRAE* (2001) define *humilladero* como 'lugar devoto que suele haber a las entradas o salidas de los pueblos y junto a los caminos, con una cruz o imagen'.

⁷ El *DRAE* (2001) define *ganapán* como 'hombre que se gana la vida llevando recados o transportando bultos de un punto a otro'.

al escribir que «son semejables» supera la ambigüedad que podía generar en el destinatario la referencia de los frutos españoles para unos frutos indígenas.

- (17) Hay en esta grand plaza una grand casa de abdiencia donde están siempre sentados diez o doce personas que son jueces. (Cortés 237)

Al fijarse en que tienen una función parecida un edificio que Cortés ya conoce y aquel al que quiere hacer referencia, establece una equivalencia entre ambos lugares fijándose en la función que tienen, aplicar la ley. Como el lugar que Hernán Cortés quiere referir alberga personas que ejercen como jueces, asimila que ese lugar es como una casa de audiencia en España. Se resuelve la indeterminación que pudiera haber porque las expectativas sobre un lugar en el que se aplica la justicia son similares en ambas culturas. Si en algún momento llega a haber indeterminación, esta es superada porque se generan supuestos suficientes para poder entender que se trata de un edificio destinado a la justicia.

- (18) Y en cada una de estas casas había un ave de rapiña, comenzando de cernícalo hasta águila todas cuantas se hallan en España y muchas más raleas que allá no se han visto. (Cortés 245)

Para hacer al receptor a la idea de la cantidad y variedad de aves que hay en el lugar, Cortés engloba a todas las aves de rapiña en «todas cuantas se hallan en España» y después alude vagamente a otras especies semejantes que no nombra, las cuales se infiere que ya no son las conocidas en España aunque también se trate de aves de rapiña. A pesar de la vaguedad de los datos que aporta Hernán Cortés, estos son suficientes para generar un contexto en el que se pueden englobar de forma abstracta muchas aves de rapiña y superar así, en gran parte, la indeterminación a la que hubiera dado lugar.

- (19) En una torre alta de sus ídolos que estaba allí junto a la plaza pusieron muchos perfumes y sahumeros⁸ de unas gomas que hay en esta tierra, que parece mucho a anime⁹. (Cortés 398)

Cortés aplica cuatro voces diferentes a aquello que usan los indígenas, lo llama «perfumes y sahumeros de unas gomas que hay en esta tierra, que parece mucho anime». Reconoce que se parece, es decir, que no son iguales las entidades a las que quiere hacer referencia con todos esos términos, pero al no poseer el término indígena se ve en la tesitura de tener que proporcionar al destinatario supuestos suficientes para que pueda

⁸ El *DRAE* (2001) define *sahumerio* como '1. Acción y efecto de sahumar. 2. Humo que produce una materia aromática que se echa en el fuego para sahumar. 3. Materia quemada para sahumar'.

⁹ El *DRAE* (2001) define *anime* como 'resina o goma de diversas especies botánicas de Oriente y América, usada generalmente en medicina y droguería'.

concebir esa nueva realidad. Los supuestos que proporciona son elecciones lingüísticas de vocablos españoles que a él le han sido evocados al ver esa nueva entidad indígena.

Como hemos podido ver en los ejemplos de este apartado, la denominación asociativa es un modo o estrategia discursiva que permite a Hernán Cortés superar ciertos riesgos comunicativos. Identificar un objeto indígena con una palabra española es efectivo en estos casos en los que Hernán Cortés ve semejanzas entre la realidad insólita que aprecia y la realidad española que le evoca. Esas semejanzas pueden basarse en la función, la forma o la materia que Cortés percibe que existe entre el objeto nuevo al que quiere hacer referencia y el objeto que ya conoce y que es evocado por esa nueva entidad que presencia. Además, como hemos podido apreciar, en varios de los ejemplos acompaña el término que elige con una descripción que le sirve para matizar las diferencias entre ambas realidades.

3.1.2. Comparaciones de igualdad

Otro tipo de comparación frecuente en el discurso de Hernán Cortés sobre lo insólito es aquella en la cual se apoya en establecer una relación de igualdad entre la representación interna que se forma de la realidad de las Indias y la representación interna que le evoca lo insólito. Al receptor no le resulta tan ajeno ese nuevo mundo que se le muestra porque se establece un equilibrio entre lo ya conocido y lo nuevo, las representaciones internas de los interlocutores se basan en representaciones comunes que ambos poseen del mundo que sí conocen.

(20) A nuestro parecer, se debe creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomón el oro para el templo. (Cortés 140)

A la hora de tener que hablar de las riquezas del lugar desconocido, en vez de ir nombrándolas o describiéndolas, se limita a realizar una comparación de igualdad entre un lugar muy rico y el lugar donde se encuentra él. Al nuevo sitio le atribuye los rasgos de abundancia y variedad de un lugar mítico o legendario en la literatura religiosa como lo es el templo de Salomón. Así permite imaginar al receptor que se está refiriendo a una gran riqueza general, no hace falta concretar nada si hay tanta abundancia como él indica. Es algo vago pero al ser un uso generalizado y esquemático el de esta explicación de la riqueza, Hernán Cortés se permite prescindir de más detalles a la hora de mostrar la abundancia del lugar porque los supuestos que genera son suficientes para representarse esa riqueza.

- (21) Tiene el señor della¹⁰ unas casas nuevas que aún no están acabadas que son tan buenas como las mejores de España –digo de grandes– y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos y cumplimentos para todo género de servicio de casa, excepto masonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, [que] acá no las tienen. (Cortés 206)

Al principio comienza con una comparación de igualdad entre ambas ciudades, las dos tienen casas como las mejores que hay en España y para fijar más la idea de igualdad entre las dos alude a su tamaño, a su cantería, carpintería y demás materiales de la casa. Pero después establece la diferencia entre los dos lugares con una comparación en negativo en relación al uso de masonerías y demás cosas ricas de España, las cuales en esta nueva ciudad no existen. Es algo vago al decir «otras cosas ricas», pero con ello establece la diferencia de que en España hay más cosas que en el nuevo lugar a descubrir. Llega a ser preciso al explicar tantos rasgos de la ciudad, haciendo esto que sea difícil que Hernán Cortés caiga en algún riesgo discursivo porque genera muchos supuestos para poder crear un contexto inferencial seguro en el que el lector tenga muchas facilidades a su disposición para formar sus propias representaciones de la ciudad.

- (22) Es tan grande¹¹ como Sevilla y Córdoba. (Cortés 233)

Para que el receptor se forme una idea de las dimensiones que puede tener la ciudad de Tenochtitlán, Hernán Cortés toma como punto de referencia las ciudades españolas de Sevilla y de Córdoba, de manera que el receptor puede calcular de forma aproximada el tamaño de la nueva ciudad descubierta si tiene conocimiento de la extensión geográfica que abarcan Sevilla y Córdoba. Es un poco vaga esta comparación si el receptor no tiene referencias sobre esas dos ciudades españolas, sin embargo, está claro que Tenochtitlán es grande. Además, su destinatario es Carlos I. Hernán Cortés presupone que el emperador conoce sus ciudades y se permite hacer este tipo de comparaciones. Al fin y al cabo mientras que el receptor intuya que la ciudad indígena es grande no importa si la concibe con las medidas exactas o aproximadas porque la idea de grandeza es patente.

- (23) Venden colores para pintores cuantas se pueden hallar en España y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. (Cortés 236)

Cortés habla de los colores utilizados por los indígenas para pintar. Compara las pinturas que ve en México con las que hay en España presentándolas con las mismas características. Así el receptor puede formular una representación mental bastante preci-

¹⁰ Está haciendo referencia a una ciudad.

¹¹ Está haciendo referencia a la ciudad de Tenochtitlán.

sa de acuerdo a la representación interna inicial de Cortés. Al ser las mismas realidades en ambos lados del Atlántico no incurre en ningún riesgo discursivo.

- (24) En su servicio y trato de la gente della¹² hay manera casi de vevir que en España y con tanto concierto y orden como allá. (Cortés 242)

Al intentar describir la organización de la sociedad mexicana en Tenochtitlán Cortés la compara con la sociedad española. Pero hay que apreciar que no las equipara. El uso de «casi» nos hace ver que existen diferencias entre las dos sociedades. Sí que refleja que ambas comunidades comparten rasgos comunes aunque sea de forma abstracta. Intenta disminuir la incertidumbre que se genera sobre los comportamientos de la comunidad indígena al equipararla a la de España. Está claro que hay más diferencias que similitudes entre dos culturas tan distintas, pero a la hora de asociarlas a un marco esquemático y abstracto sobre su organización, ambas comparten unos mismos principios básicos.

- (25) Pero [por] lo que alcanzó y yo pude dél comprehender era su señorío¹³ tanto casi como España. (Cortés 243)

Quiere que el receptor visualice la extensión que alcanzan los territorios de Moctezuma y para ello los equipara de forma aproximativa a la superficie que tiene España. Así el receptor tiene suficientes datos para concebir la extensión aproximada del territorio si se hace a la idea de la que abarca España. Evita así la vaguedad que puede suponer una comparación de este estilo que se basa en datos poco precisos pero que son suficientes para captar la esencia de que es una gran extensión de territorio.

- (26) Los indios les habían combatido la fortaleza por todas las partes della y puéstoles fuego por muchas partes y hecho ciertas minas¹⁴. (Cortés 266)

Estamos ante una comparación de igualdad que viene propiciada por el parecido de forma entre las minas que Hernán Cortés conoce y las de los indios. Pero el uso de «ciertas minas» pone al lector en guardia porque puede presentir que las minas que Cortés ve no son las mismas que las que designa con el término utilizado. La definición que nos facilita el *Diccionario de autoridades* (1734) sobre las minas nos permite saber que se utilizaba pólvora en su construcción, sin embargo, al aplicar esta definición a la cons-

¹² Está haciendo referencia a la ciudad de Tenochtitlán.

¹³ Está haciendo referencia al señorío de Moctezuma.

¹⁴ El *Diccionario de autoridades* (1734) define *mina* de esta manera: 'se llama tambien el artificio subterráneo que se hace y labra en los sitios de las Plazas, poniendo al fin de él una recámara llena de pólvora atacada, para que dándola fuego, arruine las fortificaciones de la Plaza'.

trucción de minas por parte de los indios no encajan los datos. El desajuste radica en que los indígenas no conocían la pólvora hasta la llegada de los españoles. El uso de «ciertas minas» genera incertidumbre e indeterminación en el lector. Hernán Cortés no aporta supuestos necesarios para poder concretar una representación interna definida de este tipo de minas y el destinatario no sabe a qué clase de cosas puede aplicar el término elegido. Al ser vago y ambiguo lo máximo que alcanzamos como lectores es representarnos agujeros o túneles en la tierra como construcciones similares a las minas.

Se ha podido ver ejemplificado que establecer relaciones de igualdad entre las realidades insólitas y las de la España conocida en muchas ocasiones hace que se incurra en la vaguedad. Este riesgo discursivo es la consecuencia de intentar buscar un equilibrio entre lo conocido y lo desconocido. El ámbito en el que más se trabaja son las abstracciones de hechos o realidades muy concretas para poder enmarcarlas en esquemas conocidos a través de las comparaciones de igualdad.

3.2. COMPARACIONES DE SUPERIORIDAD

El último tipo de comparaciones que podemos apreciar en el discurso sobre lo insólito de Hernán Cortés son las comparaciones de superioridad, las cuales habitualmente siguen un esquema en el que la realidad insólita no es comparable a lo conocido en España porque va más allá de lo conocido. Suele resolver la comparación mostrando lo español por debajo de lo indígena.

- (27) La tierra adentro y fuera de dichos arenales es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas en ella, tales y tan hermosas que en toda España no pueden ser mejores así de apacibles a la vista como frutíferas de cosas que en ellas siembran. (Cortés 139)

Con los datos que proporciona Cortés, el receptor debe partir de la representación de las mejores vegas y riberas de España. Con esta base tiene que inferir que en el Nuevo Mundo hay lo mismo que en España pero en mayor grado de hermosura, apacibilidad y fertilidad. Hay indeterminación en esta comparación porque Cortés no sabe codificar la novedad ante la que se encuentra y como supuestos sólo aporta su criterio personal y subjetivo. Las expectativas del lector no están definidas porque al ser el punto de referencia el criterio subjetivo de Hernán Cortés, es lo que a él le parece hermoso y apacible, la representación interna del destinatario irá encaminada a lo que a ese destinatario le parece hermoso y apacible. Por lo que el grado de semejanza entre las representaciones internas de los interlocutores se puede cuestionar un poco por basarse en criterios subjetivos.

(28) El cual es tan agro¹⁵ y alto¹⁶ que no lo hay en España tan dificultoso de pasar. (Cortés 170)

Cortés se propone explicar cómo es un accidente geográfico que ha tenido que superar. Para poder presentar el puerto de montaña con el léxico que tiene a su alcance recurre a una comparación de superioridad respecto al puerto español más agro, alto y dificultoso. De esta manera el puerto a describir es mucho más fácil de codificar al apoyarse, tanto el emisor como el receptor, en su conocimiento previo sobre los puertos de montaña dificultosos.

(29) Y en un cerro muy alto está la casa del señor con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España. (Cortés 172)

Para que el destinatario se haga a la idea de cómo es la fortaleza a la que se quiere referir, Hernán Cortés establece una relación de igualdad entre la nueva fortaleza y la mejor «que hay en la mitad de España». Aunque esta comparación no haga que el receptor se la represente mentalmente de forma nítida, lo que es cierto es que al destinatario le queda claro que la fortaleza es buena en cuanto a su función y calidad. Es vago en cuanto a la fortaleza como objeto, sin embargo, es muy preciso si focalizamos la interpretación hacia su función defensiva.

(30) La cual cibdad¹⁷ es tan grande y de tanta admiración que aunque mucho de lo que della podría decir deje, lo poco que diré creo que es casi increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte y de tan buenos edeficios y de muy mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra. (Cortés 184)

Estamos ante una comparación de superioridad entre Tizatlán y Granada en favor de la primera ciudad. La Granada con la que la compara es la recién ganada en la Reconquista, la cual representaba riqueza. A pesar de ello, es mayor el patrimonio mexicano en agricultura, arquitectura, en población, en superficie y en calidad defensiva. Todo aquello que es importante en una ciudad lo nombra, de forma que el receptor puede hacerse a la idea de que esos elementos que menciona son tan buenos que superan a los de la ciudad de Granada, la cual es el punto de referencia para saber que Tizatlán está bien dotada. La comparación y la enumeración de bienes permite que Hernán Cortés sea concreto en sus enunciados y salve la indeterminación y la vaguedad.

¹⁵ El *DHLE* (1933) define *agro* en su segunda acepción como ‘dificilmente accesible, pendiente o abrupto’.

¹⁶ Está haciendo referencia a un puerto de montaña.

¹⁷ Está haciendo referencia a la ciudad de Tizatlán.

- (31) Es la cibdad más hermosa de fuera que hay en España porque es muy torneada y llana¹⁸.
(Cortés 195)

Hernán Cortés hace referencia a una ciudad que describe como la más hermosa que hay fuera de España según sus gustos. Es una comparación de superioridad subjetiva y la respalda diciendo que es tan hermosa «porque es muy torneada y llana». No ser objetivo repercute en la vaguedad del enunciado, ya que el contexto inferencial que aporta Hernán Cortés a su destinatario no es verdaderamente explícito y el receptor debe llevar a cabo un esfuerzo inferencial acusado a la hora de concebir esa ciudad tan hermosa para el capitán español.

- (32) La más principal¹⁹ es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. (Cortés 238)

Entre la torre a la que quiere hacer referencia y la torre más alta de Sevilla establece una comparación de superioridad en la que la torre indígena es más alta. La comparación que utiliza no da lugar a equívocos y permite al emisor imaginarse una torre más alta que la de Sevilla, que es lo que quiere comunicar Cortés. Es verdad que no se sabe la diferencia de altura, pero la idea de que una es más alta que la otra es clara.

- (33) Tenía dentro de la cibdad sus casas de aposentamiento tales y tan maravillosas que me parecía casi imposible poder decir la bondad y grandeza dellas, y por tanto no me porné a expresar cosa dellas más de que en España no hay su semejable. (Cortés 244)

De tan superiores y espléndidas que son las casas de la ciudad que describe no encuentra referencias para hacer una comparación posible. Aquí muestra claramente su impotencia expresiva porque ni siquiera el léxico que se refiere a lo semejante conocido le sirve para formular lingüísticamente sus representaciones internas de esa nueva entidad. Para resolverlo, hay que inferir lo semejante conocido en «bondad y grandeza». Lo que le queda claro al receptor es la superioridad de unos edificios frente a otros, pero no es posible formar unas representaciones internas de esas casas porque no aporta datos suficientes sobre ellas. Así que en este último sentido esta comparación de Hernán Cortés resulta algo vaga pero es precisa a la hora de conformar la idea de superioridad.

¹⁸ Está haciendo referencia a la ciudad de Churultecal.

¹⁹ Está haciendo referencia a una torre de un templo de Tenochtitlán.

- (34) Y se perdía la más noble y mejor cibdad²⁰ de todo lo nuevamente descubierto del mundo. (Cortés 267)

Estamos ante la primera comparación que presenta como base comparativa el Nuevo Mundo y el elemento comparado es también de ese nuevo territorio, la ciudad de Tenochtitlán. Incurre Cortés en la incertidumbre y en la indeterminación porque, con esta comparación, el lector no tiene a su alcance suficientes supuestos como para concretar una representación interna de la mejor ciudad del Nuevo Mundo. Le falta tener conocimiento sobre la base de la comparación, sobre ese nuevo territorio insólito. El destinatario no puede imaginar una nueva ciudad y no la puede aplicar a ninguna clase de nuevas ciudades. Sólo puede alcanzar a representarse de forma genérica las ciudades.

- (35) Tenían²¹ lanzas muy largas con unos hierros de perdenal más anchos que los nuestros. (Cortés 274)

Compara las lanzas de los indígenas con las suyas propias. La base de esta comparación es la semejanza entre la función y la forma de los objetos a los que quiere hacer referencia y los que él ya tiene en su inventario de representaciones internas. La diferencia entre unas y otras radica en que la lanza de los indios difiere un poco en la forma respecto a las lanzas españolas. Aun así, el destinatario no se encuentra con ningún obstáculo a la hora de generar una representación interna de esas nuevas lanzas.

- (36) Había muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas²² de mejor cantería que en ninguna de estas partes se había visto. (Cortés 304)

Estamos ante otra comparación de superioridad entre algo indígena, en este caso casas, y las mejores casas de ese mismo lugar. Por lo que al tomar como base de la comparación la función y la forma de la entidad a codificar el destinatario no debería incurrir en ningún riesgo discursivo. Pero sí lo hace porque con esta comparación la función está clara, son viviendas; pero en cuanto a la forma de las mismas se genera indeterminación. Cortés no es capaz de generar suficientes supuestos como para saber cómo son esas casas, qué es lo que las hace ser mejores que ninguna de las otras casas que hay en el Nuevo Mundo.

²⁰ Está haciendo referencia a la ciudad de Tenochtitlán.

²¹ El sujeto del verbo son los indios.

²² Está haciendo referencia a lo que había en la ciudad de Coaixtlahuacan.

- (37) Los españoles habían tomado por fuerza la grande ciudad de Temixtitán, en la cual murieron más indios que en Jerusalén judíos en la destrucción que hizo Vespaniano, y en ella asimismo había más número de gente que en la dicha cibdad santa. (Cortés 309)

A la hora de tener que hablar de la cantidad de muertos y de gente que había en Tenochtitlán, establece una comparación de superioridad entre la gente que había en la ciudad indígena y la que había en Jerusalén en favor de la primera. En este ejemplo atribuye la idea de abundancia exagerada de gentes y de fallecidos en Tenochtitlán al nombrar un lugar real, y a la vez legendario, de la literatura religiosa, Jerusalén. Es algo vago al realizar un uso tan generalizado, esquemático y desorbitado, pero ello no es ningún impedimento para que el destinatario reproduzca una representación interna de la cantidad de gente que había en el lugar.

- (38) Y comenzamos a seguir nuestro camino para la ciudad de Tesuico, que es una de las mayores y más hermosas que hay en estas partes. (Cortés 320)

Cortés presenta Tesuico como una de las ciudades «mayores y más hermosas» que hay en los territorios recién conocidos por los españoles. Los dos elementos de la comparación, las ciudades indígenas y la ciudad de Tesuico, son dos entidades que pertenecen al Nuevo Mundo. Ello no permite que el destinatario posea una base de conocimiento sobre la que apoyarse para formar sus representaciones internas de esta ciudad. A fin de cuentas Cortés no resulta ambiguo porque deja patente la ciudad a la que se refiere, Tesuico; y tampoco es realmente vago porque puede salvar la indeterminación de la representación al concebir una ciudad muy bien dotada.

- (39) En la casa de una huerta del señor de allí²³ nos aposentamos todos, la cual huerta es la mayor y más hermosa y fresca que nunca se vio, porque tiene dos leguas de circuito y por medio de ella va una muy gentil ribera de agua, y de trecho a trecho, cantidad de dos tiros de ballesta, hay aposentamientos y jardines muy frescos e infinitos árboles de diversas frutas y muchas yerbas y flores olorosas, que cierto es cosa de admiración ver la gentileza y grandeza de toda esta huerta. (Cortés 253)

La huerta a la que quiere hacer referencia Cortés, según él, es «la mayor y más hermosa y fresca» respecto a todas las huertas conocidas. Para poder respaldar la grandeza de este nuevo tipo de huerta que percibe, lo acompaña de una descripción detallada de todos los elementos que hacen que sea una huerta novedosa, abarca una gran extensión, posee agua, jardines con árboles frutales y diversas hierbas y flores. Gracias a la descripción de la huerta y a la enumeración de sus elementos, la huerta que en un primer momento resulta algo indeterminada se termina de precisar gracias a que Cortés nombra los diferentes elementos que la componen. A pesar de que es insólita se puede hacer una representación interna de ella porque los supuestos aportados por Cortés son suficientes.

²³ Está haciendo referencia al señor de la ciudad de Guastepeque.

- (40) Acordó de pasar el real al cabo de la calzada que va a dar al mercado de Temixtitán, que es una plaza harto mayor que la de Salamanca y toda cercada de portales a la redonda. (Cortés 390)

Hernán Cortés establece una comparación de superioridad entre la plaza de Salamanca y la plaza del mercado de Tenochtitlán. De hecho, dice que esta última «es una plaza harto mayor que la de Salamanca». La plaza de Salamanca es concebida como una plaza muy grande y decir que otra es mucho más grande le permite al destinatario generar una representación interna de esa nueva plaza como un lugar muy grande.

Como hemos visto en los ejemplos estas comparaciones de superioridad suelen incurrir en la vaguedad. Que algo desconocido sea superior a lo conocido en algún aspecto no genera suficiente información para que el receptor pueda concebir de forma precisa la realidad que se le intenta mostrar. Las interpretaciones que puede hacer el receptor sobre lo insólito están poco orientadas hacia lo que está más allá y es superior a lo conocido. Además, al no generar suficientes supuestos para que el receptor pueda tener datos que manejar, Cortés también cae en la indeterminación. Algunas veces su error radica en que toma como base de la comparación un mundo que su destinatario no conoce. Que el tenga asimilada esa nueva realidad y sus nuevas representaciones sobre lo insólito no significa que su interlocutor pueda concebir un contexto inferencial posible respecto a aquello que es nuevo si no tiene una base firme. Pero la esencia de la idea que quiere mostrar normalmente la consigue representar y puede avanzar en su discurso sobre lo insólito.

IV

SOBRE LA DESCRIPCIÓN

Configurar una descripción es representar seres, objetos o estados refiriendo su apariencia, sus cualidades, sus funciones o dar una idea general de ello.

Valdés Bernal (2007: 39) nombra las descripciones como denominación descriptiva, la cual consiste en que el objeto al que se hace referencia es descrito.

Este modo o estrategia discursiva le permite a Hernán Cortés poder explicar a su interlocutor aquello que está presenciando si no dispone de ningún término o comparación para codificarlo.

A continuación vamos a contemplar una serie de ejemplos en los que Cortés describe con mayor o menor destreza representaciones internas de entidades insólitas.

- (41) Hicieron saber al dicho Diego Velázquez cómo habían hallado una tierra muy rica en oro, porque a todos los naturales della lo[s] habían visto traer puesto[s] adellos en las narices, adellos en las orejas y en otras partes; y que en la dicha tierra había edificios de cal y canto y mucha cantidad de otras cosas que de la dicha tierra publicaron de mucha administración y riquezas. (Cortés 109)

Habla de una tierra que encontraron, pero no sabe su nombre y describe sus bienes, sus gentes y sus edificios de manera que el emisor pueda recrear una imagen de ese lugar. No es demasiado preciso en la descripción de esa nueva tierra, sin embargo, aporta los datos suficientes para que el receptor conciba que ese lugar es próspero, superando así la vaguedad inicial.

- (42) Y las mujeres y de la gente común traen unas mantas muy pintadas desde la cintura hasta los pies y otras que les cubren las tetas, y todo lo demás traen descubierto. (Cortés 141)

Estamos ante una descripción detallada de unos tipos de prendas femeninas de las

cuales se nos muestran sólo sus características. Gracias a ello se puede saber que respectivamente son la falda o *cuétil* y una especie de poncho o *quexquémitl*²⁴. Por lo que la descripción es adecuada si se puede llegar a estos datos tan precisos. Aunque el destinatario de estos textos era Carlos I, quien probablemente no tendría acceso a tales términos. Aunque esas entidades no estén codificadas con unos vocablos determinados, gracias a las descripciones que aporta la representación interna de que son unas vestimentas es obvia. Por lo que no es indeterminada esta descripción.

- (43) Una rueda de oro grande con una figura de monstruos en ella y labrada toda de follajes, la cual pesó tres mill y ochocientos pesos de oro. (Cortés 150)

Hernán Cortés está describiendo un objeto ornamental del cual señala su forma, una rueda; y cómo está trabajada, está labrada y presenta unos monstruos. Para que el receptor pueda llegar a concebir el valor de aquello que Cortés ha descrito, nos da su equivalencia en oro. Con una pequeña descripción y la alusión al valor del objeto, aporta suficientes supuestos para concebir a grandes rasgos cómo es el objeto a pesar de la imprecisión de los datos.

- (44) Una pieza grande de plumajes de colores que se pone en la cabeza, en que hay a la redonda della setenta y ocho piezas pequeñas de oro. (Cortés 152)

Describe una pieza diciendo de ella que es grande, tiene plumas de colores y piezas de oro. También indica el lugar donde se coloca, la cabeza. Esta descripción da pie a concebir que se trata de una especie de corona, por lo que la información que facilita es suficiente para entender cómo es el objeto a pesar de los pocos datos que aporta Cortés.

- (45) Dos plumajes de colores que son para dos piezas de oro que se ponen en la cabeza. (Cortés 155)

Explica cuál es la función de las plumas, «son para dos piezas de oro» y después dice cuál es la función de estas últimas, «se ponen en la cabeza». Deja patente que es un objeto ornamental. Además este ejemplo forma parte de un fragmento de las *Cartas de relación* que está incluido en un inventario de objetos que envía a España. Por lo que gracias al lugar en el que encontramos el fragmento y a la pequeña descripción, se puede saber que es algo decorativo.

²⁴ El *Diccionario de americanismos* (2010) nos deriva de *quexquémitl* a *quiquémil*, el cual define como ‘pieza de tela cuadrada que usan las mujeres indígenas con una raja en el centro por donde se mete la cabeza y se dejan caer las puntas en el pecho, en la espalda y los costados. (quixquémel)’.

- (46) Una pieza de plumajes de diversos colores hecha a manera de media casulla aforrada en un cuero animal pintado, que a los señores destas partes que hasta agora hemos visto se pone[n] colgada del pescuezo. (Cortés 153)

Muestra las características del objeto y después indica dónde se coloca, se cuelga del cuello. Con estos datos se puede inferir que se trata de un objeto ornamental, probablemente de un colgante porque dice que «se pone[n] colgada del pescuezo». El hecho de configurar una descripción un poco desarrollada ya es suficiente para facilitarle al destinatario su labor inferencial sobre ese objeto.

- (47) No había edeficios de piedra sino que todas las casas eran de paja exceto que los suelos dellas tenían algo altos y hechos a mano. (Cortés 168)

Describe la infraestructura de las casas del lugar, las cuales no son habituales, sino que están elevadas sobre el suelo y son de paja. De hecho, comienza contrastándolas con las de piedra porque debe de ser que Hernán Cortés está acostumbrado a las de este material y son las que constituyen su base para comenzar a hacer la descripción de las casas indígenas. Como habla de realidades que se pueden llegar a concebir con los supuestos que aporta, aunque sea de forma abstracta, la descripción resulta suficiente.

- (48) Tenía en esta casa un cuarto en que tenía hombres y mujeres y niños blancos de su nacimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y pestañas y cejas. (Cortés 245)

Describe a un colectivo de humanos que se caracterizan por tener su piel y pelo de color blanco, es decir, que hace referencia a los albinos. Simplemente con un solo rasgo, el color blanco, ya estimula en su receptor la representación que él quiere, son unas personas que tienen una característica que les hace ser blancos, ser albinos.

- (49) Y vea Vuestra Majestad qué tan ancha puede ser la calzada que va por lo más hondo de la laguna que de la una parte y de la otra iban estas casas y quedaba en medio hecha calle, que muy a placer a pie y a caballo íbamos y veníamos por ella. (Cortés 388)

Cortés mismo se plantea que el rey tiene que figurarse la calzada de la que le habla, por ello dice «y vea Vuestra Majestad qué tan ancha puede ser la calzada». A continuación, para generar una serie de supuestos suficientes para estimular en el destinatario una representación interna semejante a la de esa calzada en concreto, Cortés aporta una descripción aludiendo a dónde está situada, qué es lo que abarca y posee y cómo se podía pasear holgadamente por ella, a pie y a caballo. Los supuestos que aporta para estimular una representación interna de la calzada en el receptor son suficientes para poder inferir una representación interna muy aproximada a la del emisor, a la de Cortés.

Hacer descripciones de los objetos que se quieren referir es una estrategia discursiva válida a la hora de hacer referencia a lo insólito. Es verdad que Cortés no codifica la nueva realidad mediante un solo término, pero genera una serie de datos, de supuestos y de informaciones que caracterizan al objeto en cuestión. Ello le permite a Hernán Cortés matizar aquello que describe. Además, facilita al destinatario una serie de supuestos que le permiten concebir un contexto inferencial en el que en mayor o menor medida encaja de forma abstracta la realidad aludida por Hernán Cortés.

V

EL PAPEL DEL LÉXICO NO PATRIMONIAL

El último modo o estrategia discursiva que propone Valdés Bernal (2007: 39) es la aplicación de arabismos a objetos propios de los indígenas. Aunque Hernán Cortés no sólo recurre al léxico árabe, sino que también hace uso de voces indígenas náhuatl y caribeñas. La aplicación de este tipo de léxico a la realidad insólita se debe a que Hernán Cortés no dispone de ningún término en su lexicón para referir aquello que nombra. También puede ser porque Hernán Cortés ya tenga interiorizada la voz oriunda del lugar o porque el nuevo término de referencia se parece al objeto que sí sabe designar en su cultura. A continuación mostraremos los diferentes ejemplos sobre elecciones léxicas que presenta el discurso sobre lo insólito de Cortés.

5.1. ARABISMOS

El uso de arabismos viene favorecido por el parecido que evoca Hernán Cortés entre el objeto indígena y una entidad que él ya conoce, de manera que al nuevo objeto le aplica un vocablo de la cultura musulmana que ya conocen los interlocutores.

(50) Y los vestidos que traen es como de almaizares²⁵ muy pintados. (Cortés 141)

La vestimenta a la que hace referencia se parece a un almaizar, por lo que tenemos que suponer que es como una especie de toca con que se cubren las mujeres. Como se puede observar, los datos son suficientes para interpretar algo semejante a la vestimenta árabe que Hernán Cortés propone como término con el que codificar la nueva realidad que está observando. Basándose en su conocimiento previo, propone una realidad que él ya conoce para aplicarla a esas ropas nuevas, los almaizares.

²⁵ El *DRAE* (2001) define *almaizar* como ‘toca de gasa usada por los moros’.

- (51) Y los hombres traen tapadas sus vergüenzas y encima del cuerpo unas mantas muy delgadas y pintadas a manera de alquiceles²⁶ moriscos. (Cortés 141)

Una vez más Cortés utiliza una voz árabe, *alquicel*. Este término es seleccionado para nombrar un tipo de vestimenta. Primero describe la ropa y hace alusión a cómo se colocaban y cómo eran esas mantas, se ponían «encima del cuerpo» y eran «unas mantas muy delgadas». La ropa es de muchas maneras y lo único que hace Hernán Cortés es intentar concretar las vestimentas de los indígenas mediante voces árabes que acompaña de una descripción para matizar las diferencias que hay entre las ropas de ambos lugares, España y México. Evita así la incertidumbre y la ambigüedad al reducir las entidades a las que se puede aplicar el término.

- (52) Tienen sus mesquitas y adoratorios y sus andenes todo a la redonda muy ancho. [...] y estas casas y mesquitas donde los tienen²⁷ son las mayores y mejores y más bien obradas que en los pueblos hay. (Cortés 142)

Hace uso de una voz del ámbito hispanoárabe para referirse al tipo de templos que tenían los indígenas. Al igual que con el resto de las voces árabes, se intuye perfectamente que este tipo de terminología no es aplicable al cien por cien a las realidades que Hernán Cortés quiere hacer referencia por el hecho de que la cultura árabe, al igual que la española, no había estado en contacto con estos lugares insólitos ni con estas nuevas gentes. Por lo que no existen las mismas realidades en ambos lados, pero lo que sí es cierto es que los objetos de un lugar insólito evocan otros objetos ya conocidos por el emisor. Esto se debe a que se activan unos estímulos que provocan este tipo de asociaciones entre un término indígena nuevo y otro árabe conocido.

- (53) Hay a vender muchas maneras de filados de algodón de todas las colores en sus madejicas, que parece propiamente alcacería²⁸ de Granada en las sedas. (Cortés 236)

Hace uso de la voz árabe *alcacería* para hacer referencia al mercado de la seda. Lo debe de ver semejante al de Granada y por ello aplica el término árabe, ya que en esencia lo que hay en ambos lugares es prácticamente lo mismo en cuanto a su función: la venta de tipos de telas.

²⁶ El *DRAE* (2001) define *alquicel* como ‘vestidura morisca a modo de capa, comúnmente blanca de lana’.

²⁷ Está haciendo referencia a los ídolos de los indígenas.

²⁸ El *DRAE* (2001) define *alcaicería* como ‘1. En Granada y otros pueblos de su antiguo reino, aduana o casa pública donde los cosecheros presentaban la seda para pagar los derechos establecidos por los reyes moros. 2. Sitio o barrio con tiendas en que se vende seda cruda o en rama u otras mercaderías’.

- (54) Todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de Africa porque tienen maneras, pero en la hechura y tela y los rapacejos son muy semejables. (Cortés 195)

Utiliza la voz árabe *albornoz* seguida de una amplia matización. Se está refiriendo a un tipo de vestimenta que es diferente a todo lo que ha visto hasta el momento. Para describirlo, el tipo de proceso que adopta es partir de una base ya conocida, la cual es el albornoz. A partir de aquí comienza a concretar cómo es ese tipo de albornoz, ya que no es como los de África, sino que presenta diferentes modelos que por su «hechura y tela» son parecidos a los de los albornoces, pero no iguales.

Hemos visto que el uso de vocablos árabes viene propiciado porque la nueva realidad funciona como estímulo para evocar objetos del ámbito de la cultura musulmana que Hernán Cortés ya conoce. Como muchas veces no son lo mismo la realidad que quiere referir y el término con el que la codifica, lo suele acompañar de una descripción en la que matiza que aquel objeto que presencia se parece algo al que él ya conoce pero que difiere de lo conocido en una serie de rasgos. Esta estrategia le permite partir de una base ya conocida e ir modulándola hasta generar suficientes supuestos para que el destinatario se haga una representación interna de esa nueva realidad, evitando así la incertidumbre y la indeterminación.

5.2. SOBRE EL LÉXICO INDÍGENA UTILIZADO POR CORTÉS

Como ya mencionamos anteriormente, Hernán Cortés también utiliza el léxico con el que los propios lugareños nombran sus objetos. Unas veces lo hace de forma consciente y otras veces no aporta ninguna indicación sobre ese término novedoso para el destinatario, también incorporado recientemente al léxico del propio capitán español. Estas actitudes quizá se deban a que ya tenga el término asimilado y por eso lo utiliza sin hacer ningún tipo de alusión o aclaración sobre la representación interna que está intentando codificar lingüísticamente con el vocablo. Otra posibilidad puede ser que, aunque sea consciente de que el destinatario no conoce el término que usa, Cortés lo utilice igualmente por comodidad y por no querer hacer el esfuerzo de encontrar otro término para hacer referencia a aquello que quiere nombrar. El caso es que a menudo parece no ser consciente de que el destinatario no conoce el léxico ni las realidades que designa con esas palabras. Finalmente, cabría esperar que, tanto si usa estas voces por descuido como si lo hace por comodidad, tendría que facilitar su interpretación a sus corresponsales, quienes no conocen ese léxico. Sin embargo, las facilidades no siempre se dan al no haber un conocimiento previo de las entidades ni del léxico utilizado.

- (55) Y así se fue con ellos hasta un jagüey²⁹ de agua que estaba junto a su pueblo y allí comenzó a tomar su agua. (Cortés 114)

Un *jagüey* es un depósito artificial de agua, lo cual permite entrever al añadirle el adyacente «de agua». Se trata de una voz caribeña y no es la única que vamos a encontrar con este origen. El uso de voces caribeñas quizás se deba a que la zona antillana ya había sido descubierta desde hacía unos 27 años, por lo que podría darse el caso de que hubiera ciertas realidades que los españoles ya tuvieran interiorizadas y codificadas con los propios términos caribeños. Aunque el destinatario no sepa lo que es un jagüey, es patente que es algo que está relacionado con el agua y de donde se puede beber. Por lo que la vaguedad es muy alta y, con todo, es posible generar una representación interna relacionada con un elemento que posee agua que se puede beber.

- (56) Y los mantenimientos que tienen [son] el maíz y algunos ajes³⁰ como los de las otras islas, y potuyuca así como la que comen en la isla de Cuba. (Cortés 142)

Equipara los alimentos *aje* y *potuyuca* con el que comen en las otras islas y en Cuba. Respecto a la *potuyuca* puede ser que sea la misma comida y por ello establezca la equivalencia entre la *potuyuca* cocinada en México y la cocinada en Cuba, ya que referente español no tiene o no lo usa. Respecto al *aje* no dice nada que pueda dar ninguna pista o generar algún estímulo en el receptor para saber qué es este alimento, sólo dice que también existe en las otras islas. Como Cortés no aporta más datos y la comparación que hace, al menos de la *potuyuca*, es con otra realidad insólita, resulta vaga y ambigua esta estrategia discursiva del capitán español. No son suficientes las matizaciones que propone para configurar representaciones de esta comida nueva para él y para su destinatario.

- (57) Tres plumajes de colores que son de una cabeza grande [de] oro que parece de caimán. (Cortés 152)

La equivalencia que hace entre la cabeza de oro y la del *caimán* podía haberla hecho utilizando la voz hispana *lagarto*. Pero utiliza el vocablo de la zona caribeña para establecer el parecido entre un caimán y la forma del objeto ornamental que está describiendo. Igual es porque para Cortés ese objeto de oro se asemeja más a los reptiles ame-

²⁹ El *DRAE* (2001) define *jagüey* como ‘balsa, pozo o zanja llena de agua, ya artificialmente, ya por filtraciones naturales del terreno’.

³⁰ El *DHLE* (1933) define *aje* como ‘planta intertropical, de la familia de las dioscóreas, vivaz, sarmentosa, rastrojera, de hojas opuestas y acorazonadas, flores poco visibles y rizomas tuberculosos, pardos por fuera y blanquecinos por dentro, feculentos y comestibles’.

ricanos que a los españoles. A pesar de no saber cuál es la motivación que hace que Cortés no facilite ningún dato sobre por qué no usa un término español, o al menos que no acompañe el término indígena de alguna palabra española, descripción o comparación; está claro que el uso de este vocablo genera incertidumbre e indeterminación. No se sabe a qué clase de cosas se puede aplicar y hay una clara ausencia de datos para poder generar una representación del objeto.

- (58) Y trajéronme [...] mucha provisión de gallinas y panicap, que es cierto brebaje que ellos beben. (Cortés 196)

Utiliza una voz del ámbito náhuatl, *panicap*, para referirse a un tipo de bebida. Como para hacerse entender no es suficiente la utilización de este vocablo, acto seguido indica que es «cierto brebaje que ellos beben». De forma que queda patente que es un tipo de bebida característica de la zona en la que se encuentra y que en España no hay ningún tipo de líquido que se le pueda parecer. La representación que se hace el destinatario es de un tipo de bebida y ya no necesita saber más detalles porque la idea general de bebida la tiene.

Podemos ver la utilización que hace en este caso Cortés de *gallinas*. Al contrario que en el ejemplo (8), aquí ya vemos una utilización plena del término que refiere este tipo de aves de corral. No matiza en ningún momento ni pone en sobre aviso al destinatario de que no son tales animales, sino que están presentando un gran parecido entre las gallinas que conoce Cortés antes de su llegada a América y las aves que está presenciando en el nuevo continente. Este tipo de utilización del término nos hace ver que Cortés no se encuentra ante ningún tipo de dificultad a la hora de hacer referencia a unas aves propias del Nuevo Mundo. Obvia las diferencias que tienen las nuevas gallinas.

- (59) Estaban sembradas [...] dos mill pies de capac, que es una fruta como de almendras que ellos venden molida y tiénela en tanto que se trata por moneda en toda la tierra y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes. (Cortés 221)

Primero menciona el producto sembrado con la voz náhuatl, *capac*. Después lo equipara a un fruto ya conocido, la almendra. Como es un alimento muy valorado y no se trata de una almendra, sino de algo parecido, demuestra su gran valor diciendo que hasta es usado como moneda, por lo que también alude al uso y función del fruto a la hora de concretar el término indígena que ha utilizado. Permite así evadir la vaguedad en el momento de generar supuestos suficientes para la creación de las representaciones del destinatario.

- (60) Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras islas maguey³¹ que es muy mejor que arrope³². (Cortés 235)

Utiliza la voz antillana *maguey* para referirse a un tipo de planta que compara con una española, el arrope, el cual según Cortés es semejante al maguey. Cortés no conoce o no hace uso del vocablo que tenía esa entidad en la zona, el *metl*; sino que utiliza la voz que se emplea en las Antillas, el maguey. Matiza que el maguey es mejor a lo que él considera más parecido en España, el arrope. Es vago por su poca precisión a la hora de facilitar una representación interna del maguey, pero al estar relacionándolo con la miel, se reduce un poco esa vaguedad. Por lo que dice Cortés se sabe que del maguey se obtiene un tipo de miel.

- (61) Y yo les dije³³ que me trujesen una canoa porque quería inviar un español [...]. Y él³⁴ mandó traer la canoa e invió ciertos indios con el español que yo inviaba [...]. Vio venir por la mar otra canoa y esperó a que llegase al puerto, y en ella venía uno de los españoles. (Cortés 268)
- (62) Luego parecieron en el campo algunos indios de guerra y otros por la laguna³⁵ en sus canoas. (Cortés 236)
- (63) Y retraídos los contrarios, por las calles del agua y en sus canoas pelearon hasta la noche. (Cortés 356)
- (64) Y también les rogaba que porque los españoles tenían pocas y ruines chozas y era tiempo de muchas aguas, que hiciesen en el real todas las más casas que pudiesen y que trujesen canoas para traer adobes y madera de las casas de la cibdad que estaban más cercanas al real. Y ellos dijeron que las canoas y gente de guerra estaban apercebidas para cada día. (Cortés 388)
- (65) Y fice venir toda la gente de aquellas cibdades del agua en sus canoas [...] y mandé que los cuatro bergantines con la mitad de canoas, que serían fasta mill y quinientas, fuesen por una parte. (Cortés 389)
- (66) Combatían los bergantines y las canoas por dos partes. (Cortés 392)

³¹ El *DRAE* (2001) nos refiere de *maguey* a *pita* y lo define como ‘planta vivaz, oriunda de México, de la familia de las Amarilidáceas, con hojas o pencas radicales, carnosas, en pirámide triangular, con espinas en el margen y en la punta, color verde claro, de 15 a 20 cm de anchura en la base y de hasta 3 m de longitud; flores amarillentas, en ramilletes, sobre un bohordo central que no se desarrolla hasta pasados varios años, pero entonces se eleva en pocos días a la altura de 6 ó 7 m. Se ha naturalizado en las costas del Mediterráneo. De las hojas se saca buena hilaza, y una variedad de esta planta produce, por incisiones en su tronco, un líquido azucarado, de que se hace el pulque’.

³² El *DRAE* (2001) define *arrope* como ‘1. Mosto cocido hasta que toma consistencia de jarabe, y en el cual suelen echarse trozos de calabaza u otra fruta. 2. Jarabe concentrado hecho con miel blanca y que contiene alguna sustancia vegetal y medicinal. Arrope de moras, de granada, de saúco’.

³³ Cortés está hablando a los indígenas.

³⁴ Se está refiriendo al indígena responsable del lugar.

³⁵ Esta haciendo referencia a la laguna de Tenochtitlán.

(67) Y ya por la calle del agua venían canoas de los enemigos y tomaban vivos los españoles. (Cortés 396)

(68) Nos decían que los bergantines eran perdidos porque los de la cibdad con las canoas nos tomaban las espaldas. (Cortés 399)

*Canoa*³⁶ es una de las primeras palabras taínas en incorporarse al léxico español. Es difícil saber si en una etapa tan temprana de la conquista española en América, como fue la que vivió Hernán Cortés, es posible que ya reconocieran y tuvieran codificado a ambos lados del Atlántico el término que hacía referencia a esa entidad. Si no fuese así, Cortés estaría incurriendo en una opacidad inconsciente con la que lo único que consigue es que el carácter novedoso de la palabra evoque que la entidad a la que hace referencia es insólita. En los ejemplos (6) y (61-68) se puede ir deduciendo que se trata de un tipo de embarcación característica de la nueva zona descubierta.

(69) Ciertos españoles se subieron a algunas azoteas altas de donde podían sojuzgar toda la cibdad, y vieron cómo todos los naturales della la desamparaban y unos con sus haciendas se iban a meter en la laguna con sus canoas, que ellos llaman acales.

Se trata de un ejemplo muy curioso. Utiliza la voz caribeña *canoa* para aclarar el término que utilizan los indios mexicas a la hora de designar este tipo de embarcación, *acalli*. No sabemos si estamos ante un caso de opacidad consciente, o si es que la palabra *canoa* ya estaba asimilada, o que, aunque es consciente de que está utilizando léxico indígena, no utiliza un término español por no querer buscar en su lexicón un vocablo que en realidad no evoca la representación interna que él tiene de la entidad indígena. Es ambiguo porque el destinatario español no sabe a qué entidad aplicar el vocablo y es vago porque, aunque proporciona los términos exactos atribuidos a la entidad, el lector no conoce a qué realidad se atribuyen, no tiene los supuestos suficientes para generar una representación interna de ninguna de las realidades a las que se aplican esos términos.

(70) Había tres calles dende lo que teníamos ganado que iban a dar al mercado, al cual los indios llaman tianguizco. (Cortés 394)

Para Cortés no supone ninguna dificultad referirse al mercado de la ciudad, pero no sabemos por qué cree necesario o pertinente indicar cuál era el término náhuatl que hacía referencia a la misma realidad, *tianguizco*.

³⁶ El *DRAE* (2001) define *canoa* como 'embarcación de remo muy estrecha, ordinariamente de una pieza, sin quilla y sin diferencia de forma entre proa y popa'.

- (71) Yo llamé a todos los señores y principales nuestros amigos y díjeles lo que tenía acordado, por tanto, que hiciesen venir mucha gente de sus labradores y trujesen sus coas³⁷, que son unos palos que se aprovechan tanto como los cavadores en España de azada. (Cortés 407)

Utiliza una voz antillana, *coa*, y como es consciente de que no es una palabra patrimonial la acompaña de una descripción, «son unos palos», los cuales compara con lo que él considera semejante en España en base a la función de cavar, las azadas.

El uso que hace Hernán Cortés de las voces antillanas puede venir respaldado porque la zona caribeña fue descubierta con una antelación de unos 27 años respecto a la llegada de Cortés al Nuevo Mundo. Siendo así, los españoles ya podían tener interiorizadas las nuevas realidades y vocablos de la zona de las Antillas. Pero no podemos afirmarnos en esto. También tenemos que tener presente que Cortés puede estar siendo opaco de forma inconsciente o, que por el propio carácter exótico de la palabra, Cortés crea que está estimulando que el receptor conciba como insólita la entidad a representarse. O que sea consciente de que su destinatario no posee un contexto inferencial adecuado para entender el término y su representación y que, por pereza, no quiera hacer uso de otra estrategia discursiva o de otras elecciones lingüísticas.

Bien es cierto que a veces Cortés acompaña el término indígena de alguna descripción o lo compara con una realidad española señalando las diferencias existentes entre ambos. En estos casos supera la ambigüedad que supone utilizar un término de una nueva comunidad de hablantes para codificar una realidad insólita para los españoles. Respecto a la interpretación del léxico no patrimonial utilizado por Cortés, podemos observar que los arabismos contribuyen a facilitar la interpretación de la representación interna del emisor debido a que los corresponsales de Cortés conocían esos vocablos y las entidades que estos representaban. En cambio, el uso de léxico indígena no contribuye favorablemente al proceso de interpretación del destinatario porque este no comparte el nuevo código ni las realidades que se codifican lingüísticamente.

³⁷ El *DRAE* (2001) define *coa* como '1. Palo aguzado que los indios taínos usaban en la labranza para abrir hoyos en los conucos. 2. Cuba, Hond., Méx. y Pan. Especie de palo usado para la labranza'.

VI

SOBRE LOS TESTIMONIOS DE OTROS

En este capítulo nos centramos en otro modo o estrategia discursiva que hemos podido encontrar en los escritos de Cortés, el cual es la recurrencia a testimonios de otros españoles o indígenas cuando él mismo no había participado en la expedición que se propone narrar. Se basa en otros testigos para explicar cómo eran ciudades o lugares insólitos que Cortés, al igual que su receptor, tampoco ha presenciado. El resultado son los ejemplos que vemos a continuación.

(72) Que segúnd opinión de los pilotos es muy cerca³⁸ de la punta de las Veras. (Cortés 113)

Hernán Cortés no conoce cómo es el mapa geográfico del nuevo lugar insólito. Para poder dar algún punto de referencia a la hora de señalar los lugares que quiere indicar, toma como fuente informativa a sus pilotos. Al ser una apreciación de terceros, tiene una base menos firme que si lo hubiera presenciado y dicho quien redacta las cartas, Hernán Cortés. La distancia geográfica a la que se refiere es un dato que sólo puede manejar Cortés o algún español en Indias, porque estos españoles son los que pueden tener un conocimiento previo, aunque sea escaso, de la geografía que hay en el Nuevo Mundo. Para Carlos I no dice nada, sólo que un punto desconocido está cerca de otro punto que desconoce, por lo que es un ejemplo de indeterminación absoluta.

(73) Y está tan blanco que lo juzgamos por nieve y aun los naturales de la tierra nos dicen que es nieve, mas porque no lo hemos bien visto (aunque hemos llegado cerca) y por ser esta región tan cálida no nos afirma[mo]s si es nieve. (Cortés 140)

Recurre a los testimonios de los indígenas para explicar una situación que a él le resulta insólita y chocante. No entiende cómo en un lugar tan caluroso puede haber nieve. Con todo, deja relación de lo que dicen los naturales del lugar aunque no lo dé por verdaderamente cierto. Todos los datos que se aportan son comprensibles. Sin embargo, lo que les resulta difícil asimilar, tanto al emisor como al receptor, es la conjunción de

³⁸ Está haciendo referencia a la bahía de La Ascensión.

los datos, ya que la suma de los factores calor y nieve no es habitual en la experiencia de ninguno de ellos. Y de hecho así lo hace ver.

- (74) Y en el camino pasaron tres provincias, segúnd los españoles dijeron, de muy hermosa tierra y de muchas villas y cibdades y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edeficios que dicen que en España no podían ser mejores. En especial me dijeron que habían visto una casa de aposentamiento y fortaleza que es mayor y más fuerte y mejor edeficada que el castillo de Burgos. (Cortés 219)

En este caso son los españoles de su compañía los que le aportan los datos sobre las nuevas ciudades y fortalezas que están encontrando en su expedición. Para hacerse entender recurren, como ya vimos que también hizo Cortés, a comparaciones con los elementos españoles que ya conocen y entre los cuales consideran que hay un parecido. Los edificios son como los mejores que hay en España y se centran en una fortaleza que les llama la atención equiparándola al castillo de Burgos en grado superlativo. Así lo gran que su capitán se haga una idea de cómo es el lugar y que Cortés pueda dar después relación del nuevo sitio. Al igual que para Cortés, para el destinatario son supuestos relevantes los datos que aporta en este ejemplo.

Los testimonios de terceros son un modo o estrategia discursiva que le permite al emisor aportar aquellos datos que cree convenientes para generar representaciones acordes a esos datos. El problema de Cortés es que aquellas informaciones que le dan a él sus subordinados son sólo comprensibles por el propio Cortés o por los españoles en Indias. Para que el receptor tenga una base firme sobre la cual reconstruir inferencialmente representaciones parecidas a las representaciones mentales que Cortés se hace de las representaciones públicas de sus compañeros, es necesario que Cortés aporte más datos y sea más explícito en sus indicaciones sobre los testimonios ajenos.

VII

LAS DECLARACIONES DE DIFICULTAD EXPRESIVA

Un último modo o estrategia discursiva que hemos podido encontrar en las *Cartas de relación* es la declaración explícita de impotencia expresiva por parte del propio Cortés ante la imposibilidad de referirse a una entidad o a una situación con los recursos verbales de los que dispone. A este modo o estrategia discursiva lo hemos llamado declaración de dificultad expresiva. Las nuevas entidades y situaciones halladas en el Nuevo Mundo se encuentran por encima de sus posibilidades a la hora de expresarse y acaba admitiendo que no encuentra los recursos verbales adecuados para ello. Esto tiene como consecuencia que el emisor no tiene unos supuestos asimilables para inferir la intención informativa de Cortés, de modo que estos pasajes resultan muy vagos para el receptor. Pero al menos las manifestaciones de impotencia expresiva del emisor, Cortés, llevan al destinatario a pensar que lo que debería concebir es algo extraño.

(75) Y asimismo suplico a Vuestra Alteza me mande perdonar si [de] todo lo acaecido no contare cómo ni el cuándo muy cierto. (Cortés 161)

Cortés es consciente de la imprecisión de la relación de sus cartas. Ante tal vaguedad pide perdón por no saber referirse con propiedad a cosas y situaciones del Nuevo Mundo. A pesar del alto grado de vaguedad que supone no poder referirse con propiedad a hechos y entidades, Cortés genera en todo momento supuestos suficientes para suplir la falta de datos concretos.

(76) También me dio³⁹ una docena de cerbatanas de las que con él tiraba que tampoco no sabré decir a Vuestra Alteza su perfición. (Cortés 231)

Es tal la perfección del presente que le hace Moctezuma a Cortés, unas cerbatanas, que el español no concibe ningún término que consiga provocar en el destinatario una representación interna parecida al objeto para el que finalmente reconoce que no tiene palabras. A pesar de la indeterminación que se genera al no decantarse por ninguna

³⁹ El sujeto del verbo es Moctezuma.

elección lingüística más que decir «que tampoco no sabré decir a Vuestra Alteza su perfección», al indicar que se trata de cerbatanas, el destinatario ya tiene un punto de partida. Aunque no conozca ninguna cerbatana perfecta, sí que tiene una representación interna de una cerbatana que responda al prototipo de cerbatana. Ello le permite poder concebir una representación interna de una cerbatana que se asemeja a la representación interna que tiene Cortés de la cerbatana de Moctezuma aunque no consiga imaginar su grado de perfección.

- (77) Mas como pudiere diré algunas cosas de las que vi que, aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos no las podemos con el entendimiento comprehender. (Cortés 232)

Es tan insólito aquello que perciben los españoles que ni con su propio conocimiento previo del mundo, ni sus experiencias, ni vivencias alcanzan a conseguir determinar ellos mismos unas representaciones internas medianamente nítidas de lo insólito. De hecho, llega a decir que «los que acá con nuestros propios ojos las vemos no las podemos con el entendimiento comprehender». Es consciente de sus carencias, y de las de los demás españoles en el Nuevo Mundo, a la hora de intentar formular la novedad. El destinatario sólo puede tomar como supuestos elementos que le lleven a pensar en entidades que vayan más allá de lo conocido. Por ello es muy grande la indeterminación de este tipo de pasajes, no hay supuestos suficientes para hacerse a la idea de cómo es el Nuevo Mundo.

- (78) Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas las cosas cuantas se hallan en toda la tierra [...] que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria aun por no saber poner los nombres no las expreso. (Cortés 236)

Cortés reconoce no poder asignar un término a aquello que se vende en los mercados, sea por su variedad y cantidad, por su falta de memoria o por no saber el nombre en cuestión. Son unas referencias muy indeterminadas que sólo se pueden enmarcar en la expresión que dice «todas las cosas cuantas se hallan en toda la tierra». Al decir esto es tan general que en realidad no está concretando casi nada. Lo que sí que se estimula en el destinatario es la representación interna de una gran cantidad y variedad de cosas que se venden en el mercado, a pesar de que a esos objetos no los nombra en ningún momento.

- (79) Yo he escrito a Vuestra Majestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo suscedido en estas partes y aquello de que más necesidad hay de hacer saber a Vuestra Alteza. (Cortés 308)

Al decir «aunque mal dicho» Cortés está reconociendo que todo aquello que ha contado, aunque sea cierto, no está escrito con la mejor precisión y exactitud respecto a lo realmente acontecido en Nueva España. La imposibilidad o complejidad inferencial ante la que se encuentra en múltiples ocasiones hace que este capitán reconozca que no

se ha explicado demasiado bien. Aun así, como hemos visto, no es ningún impedimento a la hora de expresar sus representaciones internas.

(80) Son cosas grandes y estrañas y es otro mundo sin duda, que de sólo verlo tenemos harta cobdicia los que a los confines dél estamos. (Cortés 309)

En este ejemplo Cortés presenta una imposibilidad referencial del Nuevo Mundo. Se refiere a él con términos muy vagos, «son cosas grandes y estrañas y es otro mundo sin duda», que no permiten al lector concebir una representación detallada de ese mundo, sino que la representación que se pueda llegar a crear estará caracterizada por los rasgos que definan aquello que es extraordinario.

La declaración de dificultad expresiva es un claro ejemplo de estrategia o modo discursivo que incurre en la indeterminación. Ante la nueva realidad insólita, que va más allá de lo visto por él hasta entonces, confiesa no poder proporcionar supuestos precisos por falta de recursos verbales. La consecuencia es que el destinatario no podrá representarse otra cosa que algo vago, pero, en todo caso, algo diferente a lo conocido.

VIII

CONCLUSIONES

En este trabajo nos habíamos propuesto examinar las estrategias discursivas que maneja un emisor que quiere expresar algo insólito, y también hacer un análisis de los riesgos comunicativos en los que podía incurrir al hacer uso de esas estrategias.

Para poder ejemplificar tales mecanismos hemos tomado las *Cartas de relación* (1519, 1520, 1522) de Hernán Cortés, personaje representativo de quienes tienen que mostrar un mundo totalmente nuevo del cual nunca había tenido que hablar. El destinatario de estos escritos es el emperador Carlos I, quien tampoco tenía ningún conocimiento sobre la cultura y el territorio americano.

Las diferentes estrategias discursivas que hemos podido encontrar en el discurso sobre lo insólito de Hernán Cortés son las comparaciones, las descripciones, el uso de léxico no patrimonial, la recurrencia a testimonios de terceros y el declararse impotente para referir con precisión objetos y situaciones. Aparentemente son estrategias discursivas que no presentan nada fuera de lo común. Pero, al verlas reflejadas en el discurso de Hernán Cortés, vemos que lo que las caracteriza es que tienen que aplicarse a entidades insólitas, hecho que determina que esas estrategias tan comunes presenten ciertas características fuera de lo normal al no poder usarse de la manera habitual.

Debido al uso no corriente de los cinco modos discursivos que hemos podido contemplar en las *Cartas de relación*, Cortés casi siempre consigue eludir los riesgos comunicativos de la vaguedad y de la ambigüedad, de modo que sus corresponsales solo experimentan situaciones interpretativas de indeterminación e incertidumbre en raras ocasiones. Se intentan inferir unas representaciones internas parecidas a las representaciones internas de Cortés. De estos riesgos comunicativos hemos tratado en el capítulo II.

El capítulo III lo dedicamos a la estrategia discursiva de la comparación. Las comparaciones de las que se sirve Cortés para estimular en sus corresponsales una representación interna parecida a la que él se hace de los hechos y situaciones novedosos las hemos dividido en comparaciones de semejanza y comparaciones de superioridad. Dentro de las comparaciones de semejanza distinguimos las de igualdad y la denominación asociativa.

Hemos visto que el uso de comparaciones en el discurso de Cortés se debe a que, al no tener un léxico específico aplicable a las nuevas entidades, necesita hacer uso de estrategias discursivas como las de la comparación. Así, Cortés consigue formular una serie de representaciones públicas capaces de facilitar al destinatario la tarea de reconstruir representaciones internas próximas a las suyas.

Al tratar de la denominación asociativa hemos visto que la indeterminación se supera debido a que, con el uso del término español aplicado a la entidad indígena, se generan suficientes supuestos para producir una representación interna del objeto. En cambio, el grado de incertidumbre es un poco mayor porque está aplicando un término español a una realidad que no le corresponde. A pesar de la vaguedad y de la ambigüedad, la denominación asociativa que veíamos ejemplificada en el capítulo III es una estrategia discursiva que acaba superando estos riesgos comunicativos la mayoría de las veces. Las semejanzas de forma, función o material entre el objeto indígena y el objeto español que para el emisor evoca ese objeto indígena actúan como estímulos a la hora de generar supuestos que permitan unas representaciones internas de Cortés (§ 3.1.1.).

Las comparaciones de igualdad entre el mundo de Indias y lo ya conocido le permiten al destinatario configurar representaciones internas bastante acertadas de las representaciones internas de Cortés. La base de la comparación son elementos ya conocidos y ello facilita evitar la indeterminación (§ 3.1.2.).

Respecto a las comparaciones de superioridad hemos podido ver que habitualmente siguen un esquema en el que la realidad insólita no es comparable a lo conocido en España porque va más allá de lo conocido. Que algo desconocido o insólito sea superior a lo que Cortés conoce no genera suficiente información como para que el destinatario pueda crear sus representaciones internas de aquello que le cuentan. Debido a ello las comparaciones de superioridad resultan indeterminadas (§ 3.2).

El capítulo IV lo hemos dedicado al modo o estrategia discursiva de las descripciones, las cuales Hernán Cortés desarrolla cuando aquella entidad a la que se quiere referir es insólita y no dispone de ningún término o de ninguna comparación para codificarla. Al facilitar al destinatario una serie de supuestos que le permiten concebir un contexto inferencial en el que encaja de forma abstracta la realidad aludida, la indeterminación es muy reducida.

El capítulo V está orientado a las elecciones lingüísticas no patrimoniales de Cortés. En este capítulo dedicado al léxico distinguimos los arabismos de los indigenismos. El uso de vocablos árabes viene propiciado por la nueva realidad que funciona como estímulo para evocar objetos del ámbito de la cultura musulmana. Esta estrategia le permite partir de una base ya conocida, el objeto árabe, e ir modulándola hasta generar suficientes supuestos para que el destinatario se haga una representación interna de esa nueva realidad, evitando así la incertidumbre y la indeterminación. Como hemos podido comprobar el uso de arabismos contribuye positivamente a los procesos de interpretación del destinatario (§ 5.1). En cambio, no podemos decir lo mismo del uso de los indigenismos. Estos no facilitan la interpretación de las representaciones internas del emi-

sor porque el destinatario no comparte el código y porque no conoce ni comparte las representaciones de las entidades a las que se asocian esos vocablos. El uso de voces indígenas es principalmente de términos de la zona antillana. Cortés puede estar siendo intencionalmente opaco o ser inconsciente de tener interiorizada una representación interna de algo novedoso con su respectiva forma lingüística, la cual el destinatario desconoce. Este destinatario, al no tener un contexto inferencial adecuado para entender el término y su representación, no supera la incertidumbre resultante de la ambigüedad que supone utilizar un término de una nueva comunidad de hablantes para codificar una realidad insólita para los españoles (§ 5.2).

El capítulo VI está centrado en el modo o estrategia discursiva dedicada a recurrir a testimonios de terceros para señalar entidades que Cortés no ha presenciado. Al no participar en la expedición que se propone narrar, las informaciones que le aportan los españoles o los indígenas son sólo comprensibles por Cortés o por los españoles en Indias. Para que el receptor tenga una base firme sobre la cual reconstruir inferencialmente representaciones parecidas a las representaciones mentales que Cortés se hace de las representaciones públicas de sus compañeros, es necesario que Cortés aporte más datos y sea más explícito en sus indicaciones sobre los testimonios ajenos.

El último modo o estrategia discursiva lo hemos recogido en el capítulo VII. En él se trata la declaración de dificultad expresiva ante lo novedoso. En ocasiones, la codificación de entidades y situaciones insólitas en el Nuevo Mundo supone un esfuerzo que supera sus posibilidades expresivas por estar más allá de lo conocido. En consecuencia, el emisor no tiene unos supuestos manejables para crear una representación interna que pueda codificar lingüísticamente y cae en la vaguedad. Al destinatario no se le han facilitado suficientes datos para que pueda inferir sus representaciones, sólo alcanza a concebir la idea de que algo es completamente novedoso.

Los diferentes ejemplos del discurso de Hernán Cortés nos han permitido ver que enfrentarse a comunicar lo insólito no supone ningún riesgo insalvable en la comunicación porque, aunque los interlocutores no compartan su universo de discurso, sí que pueden trabajar para inferenciarlo. Es posible estimular una serie de representaciones sobre una realidad nunca vista por los interlocutores codificando enunciados con diferentes estrategias discursivas. Esas estrategias permiten al emisor, a Cortés, salvar los riesgos discursivos de la incertidumbre y la indeterminación en un gran número de ocasiones.

Por otro lado, también se puede tratar el uso de los indigenismos. Aunque las estrategias discursivas utilizadas por Cortés contribuyen a facilitar los procesos interpretativos del destinatario, en cambio, como hemos visto, el uso de voces indígenas no contribuye favorablemente al proceso de interpretación. Nos podemos plantear por qué Cortés es opaco y si lo es de forma consciente o inconsciente. Supuestamente la función de sus escritos es dar cuenta de lo acontecido en sus expediciones y el uso de indigenismo no contribuye a facilitarle a su correspondiente la reconstrucción de su intención informativa. Esto es algo paradójico, y merecería un estudio detenido.

El trabajo, en fin, podría ampliarse si consideráramos también las cartas cuarta y quinta de Cortés, así como otros textos de los primeros cronistas, pero convirtiéndolo en un proyecto de investigación más ambicioso, que exigiría más tiempo del que pudimos dedicarle a este.

IX**BIBLIOGRAFÍA**

- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (ASALE) (2010): *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.
- CORTÉS, HERNÁN (1519, 1520, 1522): *Cartas de relación* (ed. A. Delgado Gómez). Madrid: Castalia. 1993.
- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA (2014): *La comunicación. Lengua, cognición y sociedad*. Madrid: Akal.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (2001): *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Madrid: Espasa.
- (1734): *Diccionario de autoridades*, vol IV. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- (DHLE) (1933): *Diccionario histórico de la lengua española (1933-1936)*, vol. I. Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando.
- TESO MARTÍN, ENRIQUE DEL (1990): *Gramática general, comunicación y partes del discurso*. Madrid: Gredos.
- VALDÉS BERNAL, SERGIO (2007): «Las bases lingüísticas del español de Cuba». *La lengua en Cuba. Estudios* (coord. M. A. Domínguez Hernández). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

ÍNDICE

I. Introducción	7
II. Representaciones internas, representaciones externas y estrategias discursivas	9
III. Uso de las comparaciones.....	17
3.1. Comparaciones de igualdad o de semejanza.....	17
3.1.1. Denominación asociativa	17
3.1.2. Comparaciones de igualdad	22
3.2. Comparaciones de superioridad.....	25
IV. Sobre la descripción.....	31
V. El papel del léxico no patrimonial	35
5.1. Arabismos	35
5.2. Sobre el léxico indígena utilizado por Cortés.....	37
VI. Sobre los testimonios de otros.....	43
VII. Las declaraciones de dificultad expresiva.....	45
VIII. Conclusiones.....	48
IX. Bibliografía.....	52